

Ejecutivo colombiano expulsó a diplomático cubano por «Actividades no compatibles»

El Gobierno de Colombia ha declarado persona 'non grata' al primer secretario de la Embajada cubana en Bogotá, al que ha acusado de desarrollar «actividades incompatibles» con su cargo diplomático, lo que ha motivado este viernes una «enérgica protesta» desde La Habana.

El Ministerio de Exteriores colombiano ha informado en Twitter de esta expulsión, que basa en un supuesto incumplimiento de la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas. «Pese a estas circunstancias, el propósito de Colombia es privilegiar la relación diplomática y de cooperación con la República de Cuba», ha esgrimido.

El Gobierno cubano, sin embargo, no ha tardado en expresar su «enérgica protesta» por la medida de Bogotá y el director general para América Latina del Ministerio de Exteriores, Eugenio Martínez Enríquez, ha confirmado que el embajador colombiano en La Habana ha sido convocado para trasladarle personalmente el malestar.

«Denunciamos esta decisión infundada, que constituye un acto inamistoso y afecta el normal funcionamiento de la Embajada de Cuba en Colombia», ha lamentado el dirigente cubano, que ha querido defender que los diplomáticos de la isla cumplen «con seriedad y rigor» sus obligaciones.

Por este motivo, ha emplazado al Ejecutivo de Iván Duque a detallar «los supuestos motivos para esta insólita decisión».

Con información de Europress